

PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NUMERO 1 UNO. - En el Municipio de Amacueca Jalisco siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día 17 de enero del 2020 dos mil veinte en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se celebra sesión ordinaria para la Instalación del **COMITÉ DE ADQUISICIONES Y COMPRAS GUBERNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO** y presidida por la Presidenta Municipal la Mtra. Luz Elvira Durán Valenzuela.

La Presidenta manifestó un saludo y la cordial bienvenida vamos a iniciar con la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones y Compras Gubernamentales del Municipio.

LISTA DE ASISTENCIA

Al inicio de la Sesión la Presidenta solicito a la Secretaria Técnico para que pasara lista de asistencia y así poder continuar con el orden del día por lo que se procedió a ello, se dio fe de la presencia de los Ciudadanos:

MTRA. LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA, Presidenta Municipal, el **C. ADÁN BARRAGÁN VALDIVIA** representando al Sector de Empresarios del Municipio; la **C. YULIANA GUADLAUPE CASTILLO ORTIZ** representando al Sector de Profesionistas del Municipio; el **C. J. JESÙS FIGUEROA PEREZ** representando a la Unión Ganadera de Amacueca; la **C. ROSA LYDIA FRANCO COVARRUBIAS** representando al Sector de Comerciantes del Municipio; el **C. JOSE SALVADOR PINTO QUINTERO** representando a los Jóvenes Empresarios del Municipio; el **C. ROBERTO CARLOS LÓPEZ PRECIADO** representando al sector de Productores del Municipio, la **LIC. VERONICA JUDITH FRANCO COVARRUBIAS**, la **L.C.P GRACIELA CHÀVEZ CONTRERAS** Encargada de Hacienda Pública Municipal y **LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ**, Sindica Municipal y **Secretaria Técnica del Comité** Acto seguido la Secretaria Técnico comunico de la existencia de quorum legal, lo cual se procedió a Sesionar.

Estando presentes la Presidenta Municipal, diversos Representantes de la Comunidad y los Servidores Públicos que con ella integran el Comité de Adquisiciones y Compras Gubernamentales de Amacueca, Jalisco, declara la existencia de quorum legal a las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos abierta la sesión del 17 de enero del año en curso declarándose legalmente instalada y considerando valiosos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Continuando la Presidenta Municipal manifestó: propongo a ustedes el orden del día por lo que pido a la Secretaria Técnico sirva dar lectura al orden del día.

En cumplimiento a lo anterior la Secretaria Técnico dio cuenta de lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASITENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE APERTURA.**
- 2.- PROPUESTA Y APROBACION DEL DÍA.**
- 3.- INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE VOCALES QUE CONSTITUYEN EL COMITÉ MUNICIPAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES.**
- 4.- ASUNTOS VARIOS.**
- 5.- CLAUSURA DE SESIÓN.**

Los presentes aprobando el orden del día aprobado por unanimidad.

ASUNTOS Y ACUERDOS

- 1.- LISTA DE ASITENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE APERTURA.**

En el desahogo del primer punto del Orden del día la Presidenta manifestó y constato de la existencia de quorum legal para la Instalación del Comité de Adquisiciones y Compras Gubernamentales de Amacueca, Jalisco,

2.- PROPUESTA Y APROBACION DEL DÍA.

Continuando con el punto número dos relativo a la propuesta del orden de día la Presidenta considero a votación la cual fue votada por unanimidad.

3.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y COMPRAS GUBERNAMENTALES DE AMACUECA, JALISCO

De acuerdo a los artículos 12, 13,14,15,16,17,18,19,20,21 y 22 del REGLAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO por ley debe existir un Comité de Adquisiciones y Compras Gubernamentales en el Municipio Y después de publicar por todos los medios Municipales la Convocatoria para que los ciudadanos concursaran y ocupar una vocalía en este comité conforme a Ley se conformó de la siguiente manera:

PRESIDE: MTRA LUZ ELVIRA DÚRAN VALENZUELA PRESIDENTA MUNICIPAL.

SECRETARIA TECNICO: LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ SINDICA MUNICIPAL.

6 VOCALES:

C. ADÁN BARRAGÁN VALDIVIA; Representando al Sector de Empresarios del Municipio.

C. YULIANA GUADLAUPE CASTILLO ORTIZ; Representando al Sector de Profesionistas del Municipio.

C. J. JESÚS FIGUEROA PEREZ; Representando a la Unión Ganadera de Amacueca.

C. ROSA LYDIA FRANCO COVARRUBIAS; Representando al Sector de Comerciantes del Municipio.

C. JOSE SALVADOR PINTO QUINTERO; Representando a los Jóvenes Empresarios del Municipio.

C. ROBERTO CARLOS LÓPEZ PRECIADO; Representando al sector de Productores del Municipio.

LIC. VERONICA JUDITH FRANCO COVARRUBIAS; Control Interno.

L.C.P GRACIELA CHÀVEZ CONTRERAS; Unidad Descentralizada de Compras.

Por lo cual conforme a lo establecido de ley se les toma la protesta a los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Compras Gubernamentales de Amacueca, Jalisco.

Acto seguido el C. José Manuel explico a los presentes los alcances del comité de compras exponiendo que solo las compras mayores a \$20,000.00 (veinte mil pesos.00/100 m.n) calendarizadas serán las que entren dentro de este Comité para su aprobación.

4.- ASUNTOS VARIOS.

En el punto de asuntos varios se acordó enviarles a todos los vocales el Reglamento de Adquisiciones y Compras Gubernamentales de Amacueca, Jalisco. Para que en el transcurso del tiempo que formen parte del Comité puedan analizarlo.

5.- CLAUSURA

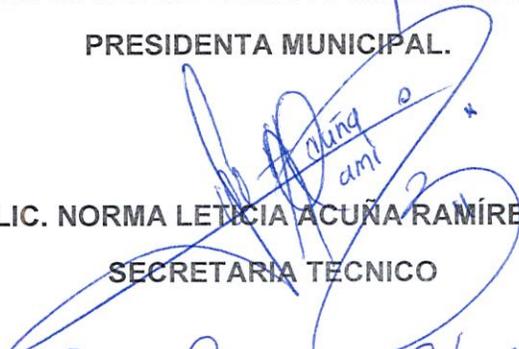
En cumplimiento al punto número 5 del orden del día de proceder a la clausura de la sesión quedando como válidos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 10: 09 diez horas con nueve minutos del día 17 de enero del 20120 se levanta constancia la presente con la firma del presente.

ATENTAMENTE AMACUECA JALISCO A 17 DE ENERO DEL 2020

“JUNTOS TRABAJAMOS POR LA GRANDEZA DE AMACUECA”


PRESIDE: MTRA LUZ ELVIRA DURAN VALENZUELA
PRESIDENTA MUNICIPAL.




LIC. NORMA LETICIA ACUÑA RAMÍREZ
SECRETARIA TECNICO

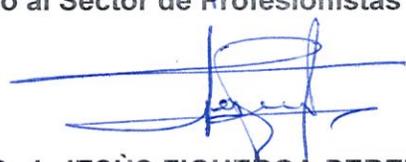
6 VOCALES:


C. ADÁN BARRAGÁN VALDIVIA

Representando al Sector de Empresarios del Municipio.


C. YULIANA GUADLAUPE CASTILLO ORTIZ

Representando al Sector de Profesionistas del Municipio.


C. J. JESÚS FIGUEROA PEREZ

Representando a la Unión Ganadera de Amacueca.

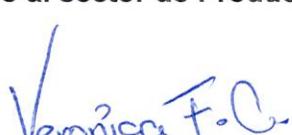

C. ROSA LYDIA FRANCO COVARRUBIAS

Representando al Sector de Comerciantes del Municipio.

C. JOSE SALVADOR PINTO QUINTERO
Representando a los Jóvenes Empresarios del Municipio.


C. ROBERTO CARLOS LÓPEZ PRECIADO

Representando al sector de Productores del Municipio.


LIC. VERONICA JUDITH FRANCO COVARRUBIAS

Control Interno.


L.C.P GRACIELA CHÀVEZ CONTRERAS

Unidad Descentralizada de Compras.